



SALTA, **29 NOV. 1988**

Expte. N° 4.026/88

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor regular en la categoría de asociado con dedicación simple de la materia "Elementos de Estadística" sustanciado por la Facultad de Humanidades; teniendo en cuenta la resolución N° 596-88 del Consejo Directivo de dicha dependencia, por la que aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación del Cr. Rafael Eduardo González para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 269/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 (en sesión ordinaria del 24 de Noviembre de 1988)  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar al Cr. Rafael Eduardo GONZALEZ, D.N.I. N° 7.850.744, como profesor regular en la categoría de asociado con dedicación simple de la asignatura ELEMENTOS DE ESTADISTICA de la Facultad de Humanidades, a // partir del 24 de Noviembre de 1988 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 2°.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Humanidades para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 del Reglamento de Concurso, modificado por la resolución N° 350-87.



Ing. JUAN CARLOS MARTOCCHIA  
 SECRETARIO GENERAL

Dr. VICTOR OMAR VIERA  
 VICERRECTOR  
 a/c RECTORADO

Lic. DELIA ESTHER DAGUM  
 SECRETARIA ACADEMICA

**RESOLUCION N° 829 - 88**